



Expediente: 3280/21
Carátula: IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN C/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO
20222631158 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
20222631158 - IGLESIAS, FRANCISCO DAMIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3280/21



H106039290495

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN c/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3280/21.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO - 06/08/2026 17:41.

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. Téngase presente la tasa de justicia que adjunta. Resérvese la misma para cuando sea designado el Martillero que intervendrá en el tramite de remate, a instancia del interesado. 3280/21.JNC.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.